CARTA ABIERTA

La Raíz del Problema de la ruta S199
entre Villarrica y Pucón

Hasta hace un tiempo atrás, unos 5 o 7 años, existía un camino que unía las ciudades de Villarrica y Pucón. Hoy día, ese camino ya no existe y, no es que haya desaparecido, sino que simplemente mutó, se transformó.

El camino Villarrica-Pucón es hoy una Avenida. Una Avenida a la que acceden cientos de casas, condominios, colegios, iglesias, centros comerciales, tiendas, restaurantes, hoteles y un sinnúmero de emprendedores, además de otras calles (o caminos). Avenida que además bordea el lago Villarrica con playas que necesitan de accesos seguros para peatones, estacionamientos, veredas y ciclovías, miradores, etc.

Ninguna de estas actividades se puede desarrollar armónicamente y en forma segura al borde de un camino con pretensiones de carretera.

Obviamente, si el MOP y su Dirección de Vialidad de la Región de la Araucanía pretenden mejorar la conectividad entre las ciudades de Villarrica y Pucón, no pueden seguir considerando esta Avenida como un camino, ya que ninguna solución "caminera", llámese ensanchamiento de calzadas, aumento de las mismas, tréboles, retornos (del tipo carretera), o cualquier otra del estilo, podrá responder a las actuales necesidades de esta Avenida, con características de costanera turística.

Reconociendo esta realidad, la solución pasa inevitablemente por dotar a las ciudades de Villarrica y Pucón con otra vía de conexión interurbana (segunda o tercera faja) y rediseñar la ruta actual como una avenida de borde-lago o costanera turística, de baja velocidad, con múltiples pasadas peatonales de acceso al lago, con semáforos simples o de tres tiempos en cruces que lo ameriten, con ciclovías y veredas amplias para peatones, zonas de estacionamientos, iluminación apropiada a zona turística, áreas verdes, etc., etc.

Estamos conscientes que al MOP no le está permitido (en general) realizar este tipo de intervenciones. Sin embargo, hemos logrado como Corporación con el apoyo de movimientos ciudadanos que el MOP modifique su actuar en al menos una ocasión, y con gran éxito, la ya reconocida y alabada Costanera de Villarrica.

Basta con imaginar brevemente el escenario que se producirá si se implementan las “soluciones propuestas” del estudio de ingeniería “Mejoramiento de la Ruta 199 CH sector Villarrica-Pucón”.

Aumentar el número de pistas y ensanchar el “camino” provoca inevitablemente el aumento en la velocidad de desplazamiento, aumentando proporcionalmente el riesgo de accidentes por atropellos y colisiones entre vehículos.

Si pensamos en la enorme cantidad de habitantes permanentes y turistas que intentarán acceder a las playas, salir de sus casas, cabañas, condominios, restaurantes, hoteles, centros comerciales, etc. en esas condiciones sólo nos queda tomarnos la cabeza horrorizados de semejante escenario.

Nuestras autoridades y toda la ciudadanía de ambas comunas no pueden aceptar bajo cualquier punto de vista una solución de carretera a una vía que en la práctica ya es una **Avenida Urbana**, la Avenida del Borde-Lago Villarrica -Pucón.

Corporación de Desarrollo de Villarrica

Villarrica, 25 de Julio 2017